

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

GERENTE: RICARDO RUIZ Y BENÍTEZ DE LUGO

Redacción y Administración, Calle de Barbieri núm. 8, entr.º Apartado, 436

Imprenta de la propiedad de este periódico Calle de Barbieri núm. 8, bajo MADRID

Año IX

Sábado 15 de Marzo de 1913

Núm 2.441

## LOS ASCENSOS

Mucho se ha hablado y se habla de cuestión tan trascendente para el Ejército como es la de los ascensos, puesta ahora sobre el tapete con motivo de las recientes campañas.

No vamos a referirnos a lo que el Ejército ha hecho en Melilla. Después de todo, ha cumplido con su deber, con una disciplina digna de imitarse por todos los ejércitos del mundo.

Se le dijo que se batiera, y ahí están los bravos cuyos nombres omitimos porque perduran en todas las memorias; y allí están, sobre todo, cubiertos sus cuerpos por la amorosa tierra que no entiende de fronteras, los heroicos oficiales y soldados muertos con el pensamiento puesto en los alegres colores de nuestra bandera.

Difíciles, difícilísimas han sido las circunstancias porque ha atravesado, y el Ejército ha dado constantes pruebas de que, ante todo, sabe cumplir con los deberes que le imponen nuestras estrechas ordenanzas.

Siendo los más fuertes, han sido esclavos de los preceptos constitucionales, y respetando la acción de una hábil diplomacia, han visto a muchos moros entrar y salir de nuestras posiciones sin que se haya cometido una indiscreción por parte de ninguno.

Pues bien; sentado esto, una vez que el Ejército ha cumplido fielmente los deseos de la nación, traducidos por sus gobernantes, de paz, justo es volver la vista a sus intereses, olvidados por todos mientras se trataba de vengar ultrajes dirigidos a la Patria.

Hoy que el cañón ha enmudecido y sólo habla la acción política, es llegada la hora de examinar detenidamente el estado en que el Ejército se encuentra.

Dejando aparte vicios de organización, que tan palmariamente se han demostrado con los sucesos de Melilla, debemos tratar y se nos debe oír, del estancamiento de algunas escalas del Ejército que no pueden seguir así y no seguirán, seguramente.

Siempre fuimos y siempre seremos enemigos del militar que viste el uniforme, por puro miedo personal, pero en todas las carreras del mundo hay una finalidad para el que las ejerce, y esta finalidad, justa aspiración y legítimo honor, anhelo, no es otra que llegar a más alto puesto, ganado suficientemente a costa de desvelos y de honrado trabajo.

Ha llegado la hora de pensar seriamente en las escalas injustamente retrasadas. ¿Cómo? Allí el ministro lo sabrá, que es quien debe resolverlo; nadie más competente que el para hallar la solución tan justa como esperada.

Sea como sea, se impone el ascenso de los injustamente perjudicados.

Esperamos que muy en breve quedará satisfactoriamente resuelto este asunto; nos fundamos para creerlo en la rectitud y amor al ejército que todos reconocemos en el actual ministro.

La razón y la justicia nos lo garantizan.

Las Cortes nos lo deben conceder.

Esperemos. Ya falta poco.

## Noticias de Oriente

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

¡Ya contestaron los aliados!—Como pedir, piden.

PARIS, 14.—Bulgaria ha contestado a los representantes de las potencias, comisionados por los turcos para desempeñar el papel de mediadores; después de exosuar su tardanza,

por la precisión en que se ha visto de consultar y ponerse de acuerdo con sus aliados, responde en primer término que aceptan la mediación de las potencias; y luego, en líneas generales, que detallará cuando empiecen las discusiones; pide una indemnización de guerra que asciende a muchos millones; la cesión de Andrinópolis, si es que a estas horas no ha caído ya en poder de sus tropas, en cuyo caso rehusa que le den lo que ya es suyo; cesión de Scutari; de las islas del mar Egeo; y no piden el Korán porque no lo usan.

Se cree que estas exigencias provocarán revueltas en Constantinopla, cuando los comisionados turcos consulten a su Gobierno, y éste se vea en el aprieto de tener que decidir.

—Bert.

## PLUMAS AJENAS

## De gran interés nacional

Los armamentos europeos.—España desarmada

Mientras nuestra política gasta lo mejor de su inteligencia en discordanzas personales y en resolver conflictos suscitados por el comadreo y por ambiciones infundadas o prematuras, la de otros pueblos europeos procura conocer toda la gravedad del problema exterior, sus consecuencias y sus salpicaduras.

Los italianos son quienes más y mejor entendidos están de las cuestiones internacionales; no hay diario que no les dedique la atención que merecen, ya con extensos telegramas, ó bien por nutrida y documentada correspondencia. Por estos medios ponen en conocimiento del pueblo el nublado que obscurece el horizonte de la paz europea, y lo preparan para cuando sea menester pedirle algún sacrificio.

En estos momentos, la lucha económica, la competencia industrial, la busca de nuevos mercados, la ambición de Inglaterra y Alemania por alcanzar la hegemonía, las cuestiones sociales, la falta de trabajo, el exceso de población, más la miseria y el lujo exagerado de la vida moderna, están arrastrando a los pueblos a una lucha cruel y sin precedente histórico.

Todos ven el peligro y todos proyectan la defensa.

Alemania acelera la construcción de barcos, y aunque parece que se contenta con la proporción de 10 a 16 con la Armada inglesa, suspira por rivalizar con ella. Y en tanto no le es posible, quiere sostener la supremacía de sus fuerzas terrestres, elevando la cifra de 720.000 hombres, que tiene en tiempo de paz, a 865.000, para poseer sobre Francia casi un 35 por 100 de ventaja.

Nuestra vecina, atendiendo a la defensa nacional, cuya base política está en el programa de Poincaré y de Briand, no pudiendo suplir la falta de población, ni aumentar en mucho la militar, se apresta a mejorar el material y a formar una Artillería que esté a la altura de la mejor, y a suprimir el servicio de los dos años, para volver al antiguo de tres. Respecto a la flota, escuchando la voz de Poincaré, recogida por la autoridad de Baudin, se dispone a subsanar todas las deficiencias de la actual, las de la calidad de su pólvora y el desacierto de sus artilleros, para mantener en el Mediterráneo, en cualquier instante, su poder contra Italia y el Imperio austriaco.

Este también se organiza, ora mejorando los cuadros y las filas, y procediendo a ultimar los cuatro Dreadnoughts que construye, y a realizar la proyectada de otros tres.

De Inglaterra nada hay que decir; porque su política no pierde de vista conservar la superioridad de su escuadra.

Al lado de todo esto, Italia, considerándose en peligro, pide al Gobierno, por la Prensa, que se mejoren los Institutos armados, formando un Ejército que no baje de 310 a 330.000 hombres, toda vez que Francia, que sólo tiene cuatro millones más de habitantes, posee uno de 580.000. Demanda, además, que se aumente la Marina, haciendo nuevas naves, torpedos y submarinos, que la aseguren una considerable proporción con el poder naval austriaco y francés.

Sólo nosotros permanecemos impasibles ante los preparativos bélicos del mundo, y ante los peligros en que nos podemos ver, y que se avecinan para plazo más ó menos largo. Es cierto que estamos haciendo escuadra; pero para su defensa no hemos hecho apenas nada a fin de artillar seriamente los puertos militares que les deben servir de refugio.

Todos los pueblos, contra la protesta del radicalismo y el internacionalismo de los socialistas, se disponen a mantener su independencia, la riqueza nacional, la industria, el comercio y la seguridad del orden exterior. Sólo los españoles pierden el tiempo en un continuo chismorreo político, permaneciendo y manteniendo al pueblo fuera de la realidad,

Más esto no es lo peor. Nos consta que generales llenos de patriotismo, como el capitán general Primo de Rivera, que formalmente comenzó una reorganización sabia del Ejército con la formación de la división reforzada, y otros ilustres jefes de Artillería, se han preocupado de artillar excelentemente los puertos para garantizar el poder de nuestra flota y la vida de nuestras principales ciudades costeras. También sabemos que la competente sección de Artillería ha pedido y reclamado respetuosamente que se concedieran los créditos necesarios para concluir definitivamente contratos hechos hace ocho años para ese fin. Nadie nos podrá negar que una y mil veces, hasta hace muy poco, se han solicitado nuevas compras de patentes y nuevas admisiones, y por último, nadie ignora que hubo dinero para despilarrarlo en todo, menos para obtener los 30 millones, que es lo que importa lo indispensable de nuestra defensa.

Y ello, ¿por qué? No lo sabemos: porque no podemos convenir que obedezca a vetos internacionales, ni que el motivo sea el no saber qué casa constructora preferir, ni tampoco aceptar lo que dicen los malfelices, que tenga por causa el litigio entablado por la Comisión, que quieren para sí personas de influencias resolutivas.

Nada de esto se puede admitir; pero lo innegable es que en tanto Europa afila las espadas, nosotros fabricamos un poder naval, que vivirá independiente hasta que algún otro le imponga, por la fuerza, que lo acompañe en sus cuestiones y aventuras, y todo por no tener defendidos los puertos.

En estas condiciones, no podrá garantizar, si fuera posible, nuestra neutralidad, ni socorrer las plazas africanas, ni servir para iniciar la aparición de un factor nuevo, con voz y voto en las discusiones a que den lugar los encontrados intereses que se están creando en la orilla africana del Mediterráneo.

Así sucederá, mientras no se piense en realizar la obra comenzada por el capitán general Primo de Rivera: la defensa de las costas, proyectada por el general Martitegui, y en desaturar con hechos la ahora justificada frase de un extranjero, de muy alta posición y muy conocedor de nuestro país, que hablando de política internacional y de la cuestión de los armamentos, decía no hace muchos: «España está desarmada».

ENRIQUE PACHECO Y DE LEYVA.

Ejoca, 14-3-1913.

## El general Agulla

Homenaje de la oficialidad del Rey.

La oficialidad del regimiento del Rey rindió ayer un cariñoso homenaje al que fué su coronel, D. Joaquín Agulla.

Reunidos en el Cuartel de la Montaña, recibieron la visita de su ex coronel, haciéndole entrega de un fajín, adquirido por los que sirvieron a sus órdenes, están a él ligados por el afecto, admiración y simpatía que inspira el distinguido general.

El Infante D. Alfonso de Orleans asistió al acto, como asimismo los jefes de Alabarderos y Seguridad, Sres. Feduchy y Barrachina.

El actual coronel del regimiento del Rey, Sr. Aguado y Guerra, pronunció breves palabras para encomiar las dotes del nuevo general y ofrecerle el fajín.

El general Agulla contestó con frases de agradecimiento, y lo mismo que el Sr. Aguado, terminó con un viva al Rey, que fué contestado por toda la oficialidad.

Terminado el acto, se sirvió un espléndido lunch.

## ECOS POLITICOS

El Consejo del lunes

El lunes próximo se celebrará Consejo de ministros, pedido por el Sr. Villanueva, para dedicarlo a expedientes de obras públicas; tratarán también del proyecto de reforma del impuesto sobre el consumo de alumbrado eléctrico.

El viaje de Romanones

El presidente del Consejo de ministros pasará en el campo los días de las festividades de Semana Santa.

La «Avenida de España»

El ministro del Uruguay, residente en Madrid, ha puesto en conocimiento del ministro de Estado español que el Gobierno de aquella República ha dado el nombre de «Avenida de España» a una de las calles más hermosas de Montevideo.

El Sr. Navarro Reverter, en nombre del Gobierno español, ha testimoniado su gratitud por este acto de fraternidad realizado por la joven República uruguaya.

## EL DÍA MILITAR

INFORMACIÓN DE MADRID = PROVINCIAS = EXTRANJERO =

### Un oficial de Carabineros muerto.

PALMA DE MALLORCA, 14.—Hallándose en actos del servicio, se cayó esta mañana del caballo que montaba el teniente de Carabineros D. José Holgado Montes. El golpe fué tan terrible, que el infeliz jinete quedó muerto en el acto.

### Reclutas a Ceuta.

BARCELONA, 14.—Ha salido un tren militar conduciendo 366 reclutas con destino a la guarnición de Ceuta.

### Regimientos obsequiados.

BILBAO, 15.—Los representantes de la Unión Patronal han estado hoy a visitar al regimiento de Garelano para hacer entrega a este Cuerpo de una artística placa repujada, como homenaje de gratitud por los servicios prestados al pueblo de Bilbao durante la pasada huelga general.

Mañana saldrán para Burgos y Valladolid los comisionados de la mencionada Agrupación encargados de hacer entrega de placas análogas a las unidades militares que aquí vinieron en la misma época.

### Toma de posesión.

Ayer tomó posesión oficial del cargo de director general de la Guardia civil, el teniente general D. Ramón Echagüe.

El general Echagüe fué saludado por todos los jefes y oficiales a sus órdenes, ante los que pronunció un breve discurso.

Esta mañana, a las diez, revisó las fuerzas que se alojan en el cuartel del Hipódromo, quedando muy complacido de la brillantez con que se presentaron al acto.

### Llegan los restos del general Vega Inclán

Esta mañana, a las diez, llegaron a Madrid por la estación del Mediodía los restos del teniente general Vega Inclán, quien falleció en Puerto Rico de la fiebre amarilla en 1884, siendo capitán general de aquella isla.

A los citados restos se le tributaron honores por un piquete compuesto del regimiento del Rey y dos escuadrones de la Reina, a las órdenes del general Marvá.

El cortejo fúnebre, compuesto de la fuerza antes dicha, comisiones y numerosa concurrencia, recorrió el Salón del Prado, carrera de San Jerónimo, puerta del Sol, calle Mayor y plaza de los Consejos, donde se despidió el duelo.

Un piquete de las Navas hizo los honores en la estación.

Hasta la Sacramental de San Isidro, en el cual quedaron depositados definitivamente los restos del general, siguió dicho piquete de honor, comisiones y gran número de amigos de la familia.

Un público numeroso estacionado en las calles por donde había de cruzar el cortejo, presencié el desfile.

Los médicos militares residentes en Madrid obsequiarán con una comida el lunes 17, a las ocho y media de la noche, en el restaurant Inglés (calle de Sevilla), a sus compañeros de Cuerpo Sres. Palanca, Bastos, Lecha-Marzo y Prat, por los éxitos académicos obtenidos recientemente.

### Banquete.

Los médicos militares residentes en Madrid obsequiarán con una comida el lunes 17, a las ocho y media de la noche, en el restaurant Inglés (calle de Sevilla), a sus compañeros de Cuerpo Sres. Palanca, Bastos, Lecha-Marzo y Prat, por los éxitos académicos obtenidos recientemente.

### Desde provincias

CORDOBA, 14.—La policía ha detenido a Enrique Valls Rusiñol, quien confesó ser anarquista.

Explotaba la caridad de sus afines diciendo que estaba perseguido por los sucesos de la semana trágica.

Como prófugo sufrió cuatro años de prisión militar y ha cumplido condena por estafa.

TOLEDO, 14.—Los aparatos de esta estación sísmológica han registrado hoy un intenso y lejano temblor de tierra, que comenzó a las nueve y cuatro minutos de la mañana, y que tuvo su máxima intensidad a las nueve y cincuenta y cuatro.

ORENSE, 14.—En el pueblo de Montederramo la Guardia civil ha detenido a José Penelas y Juan González, carteristas que realizaban timos por el procedimiento del «portugués».

Les han sido ocupados piezas de cobre imitando monedas de oro, armas y documentos falsos.

Al ser detenidos, los campesinos quisieron lyncharlos.

Los detenidos quedan a disposición del Juzgado.

SAN SEBASTIAN, 4.—Un desprendimien-

### Asuntos de Marina

Reparaciones necesarias.

FERROL, 14.—Se han recibido órdenes del ministro Marina pidiendo un presupuesto para proceder a la reparación de la soberbia sala de armas del arsenal y al arreglo de los arsenales instalados en el Parque.

Las obras costarán millón y medio de pesetas; pero de no efectuarse, perdería mucho más el Estado, pues los edificios en breve plazo quedarían convertidos en ruinas.

### Homenaje a un marino.

FERROL, 14.—Se proyecta rendir un homenaje al general de Ingenieros de la Armada D. Andrés Comerma, con motivo del LXXI aniversario de su nacimiento.

Se le regalará un álbum con la portada de oro, que se costeará por suscripción popular, y llevará las firmas de cuantos ferrolanos deseen rendir este tributo.

### Movimientos de barcos.

Fondeó en Melilla el «Bonifaz».

Salíó de Tanger para Larache, el «Río de Plata».

Salíó de Huelva y fondeó en Sanlúcar, el «Ponce de León».

Salíó de la Carraca el «Laya», fondeando en la Bahía.

Salíó de Andraitx el «Nueva España».

### Order de embarques.

Se dispone que al terminar la licencia que por enfermo disfruta el teniente de navío don Cavetano Tejera, embarque en la escuadra a disposición del comandante general de la misma.

Se dispone que el alférez de navío D. Pedro Lapique embarque en el canonero «Laya».

### Contramaestros.

El segundo contramaestra de puerto Adolfo Pérez Torregrosa, pasa destinado a Barcelona, y el de igual empleo Francisco Mota Cosme, a Cartagena.

### Cabos de mar.

Se concede el enganche en el servicio por cuatro años al cabo de mar del cañonero «Don Alvaro de Bazán», Casimiro Castro, y el de igual clase en situación de reserva, Bernardino López.

### Extranjero

#### INGLATERRA

##### El presupuesto de Marina.

El presupuesto de la Marina para 1913 asciende a 1.158.000.000 de francos, o sea un aumento de 41.000.000 sobre el presupuesto actual.

Están destinados 51.000.000 francos para dar principio a la construcción de cinco acorazados y ocho cruceros.

#### ALEMANIA

De los 20 millones del presupuesto extraordinario de Guerra, se destinará una buena parte para construir diez grandes dirigibles.

Con los cinco que se terminan el próximo mes de Julio, Alemania cuenta con 11 cruceros aéreos, con ametralladoras y telegrafía sin hilos.

Muy en breve se organizarán 18 compañías de ciclistas, que serán incorporados a los 18 batallones de cazadores que han de crearse con arreglo a las nuevas leyes militares.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias y ha quedado restablecido el servicio.

ZARAGOZA, 14.—La comisión gestora del proyecto de construcción del pantano de Reñosa, ha designado la Junta, que queda formada con representantes de todas las entidades interesadas en dicha obra.

Ha tomado el acuerdo la Comisión de dirigirse al ministro de Fomento pidiéndole que impida las concesiones especiales que pueden entorpecer la realización del proyecto.

CORDOBA, 14.—En la carretera de Baena ha sido asesinado Alonso Perea Gómez, cobrador de una casa de banca de dicha población. El móvil del crimen ha sido el robo, pues Alonso llevaba 10.000 pesetas.

Los ladrones le sorprendieron, le mataron y robaron.

No se sabe quiénes son los autores del hecho; se les busca activamente.

#### Una Comisión

CARTAGENA, 14.—En el correo ha salido para Madrid la Comisión formada por los representantes de las fuerzas vivas de esta ciudad, con objeto de recabar las mejoras referentes al puerto, construcciones navales e Instituto de segunda enseñanza.

Cuentos del cuartel

Cocina militar.

Todos sabemos, aunque sólo sea de oídas, que hay cocinas inglesa, cocina francesa, cocina turca, cocina italiana, cocina española y batería de cocina. Lo que no todos saben es que existe también una cocina militar. ¡Ahí va un plato!

En una aldea castellana fué alojado un militar; desde el primer momento comprendió el biznieto de Marte (ya hemos convenido en que Marte no es padre, sino bisabuelo de los guerreros modernos), que en la casa a que fué destinado no le habían de tratar muy bien; el peón no se hizo visible y la patrona se mostraba con cara de pocos amigos. Comprendiendo que era muy difícil sacar partido en tales condiciones, torturó el alojado su imaginación, buscando en marrullerías, encontrando una solución al pavoroso problema del comestible, problema que no se le presentaba de muy fácil resolución.

Al efecto, acercándose a un grupo que la patrona formaba con otras vecinas, empezó a alabar al pueblo, diciendo que de todos los que conocía, que eran muchos, ninguno como aquel, pues desde luego se comprendía que sus moradores vivían ricamente, porque la comida debía resultarles muy barata; no eran de esta opinión las vecinas, que, por el contrario, aseguraban que todo costaba un sentido, y así preguntaron al ladino militar en qué fundaba su opinión.

—Ustedes dirán lo que quieran—respondió esto—pero yo al venir he visto en el río muchas piedras blancas.

—¿Y eso qué tiene que ver?

—Toma, no ha de tener; mientras haya piedras blancas no hay hambre. ¡Pues poco rico que está el guiso de piedras!

Asombradas quedaron las aldeanas oyendo al alojado, que insistió con mucho calor en que el guiso de piedras era cosa rica, y si de ello querían convencerse podían hacer la prueba.

No tragaron las mujeres lo que el sargento les decía, pero al proponer éste la prueba, decidieron hacerla, puesto que con ello nada perdían, y ¡qué tién saber! ¡Saben tanto los que han corrido mundo y saben de letra!

Dicho y hecho; bajo la dirección del militar procedieron a hacer el guiso; o no primera materia y objeto del ensayo, trajeron un gran puñado de piedrecitas blancas, que en gran abundancia había en el río. Con profunda atención las examinó el improvisado cocinero, haciendo una selección de ellas, separando las más blancas con destino a la cazuela; después, encendida la hornilla, empezó a pedir a las mujeres ingredientes para el guiso, y ellas, dóciles y curiosas, los fueron suministrando con gran prontitud.

Puesta la cazuela a la lumbre, fué pidiendo aceite, arroz, carne, especias, etc., todo lo necesario para hacer una magnífica paella; después, cuando le pareció oportuno, ante los atentos ojos de las mujeres, echó en la cazuela, después de muy lavadas, las piedrecitas que había seleccionado; pasó un rato, y cocido el arroz y en su punto el guiso, lo separó de la lumbre, y una vez en sazón para comido, dispusose nuestro hombre, ante las absortas mujeres, a comerse el maravilloso guisado de piedras.

Al efecto, con las naturales ilustraciones de su arte, empezó a tragar rodeado por las comadres, que querían ver cómo masticaba las piedras, pero él comía con gran reposo, y al tropezar con la cuchara a una piedra la separaba, atacando con brio a las tajadas de carne, dando fin a la paella, dejando intactas todas las piedras.

Terminado de comer, levantóse muy satisfecho, y mirando a las mujeres, les dijo: —¿Qué, ¿tenía yo razón, ó no?

—Sí, pero, ¿y las piedras? No se las ha comido usted.

—¡Ah! Eso—respondió el frescales,—es no se comen. Son para dar gusto al guisado.

MARTÍN RUIZ.

Extranjero De Palacio

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sigue la lucha en Méjico.

LONDRES, 14.—Una partida de rebeldes mejicanos, que desde los últimos sucesos viene cometiendo actos de bandidaje por el Estado de Sonora, se dirigió ayer contra una ciudad de Arizona, llamada Los Hogales, que cuenta para su defensa con una escasa y mal instruida milicia popular.

Se trabó un combate, con ventaja por parte de los rebeldes, que arrollando a las reducidas fuerzas leales, entraron en la ciudad, obligándola a capitular.

Se teme sigan los disturbios y que las represalias ensanguienten por mucho tiempo el país mejicano, que atraviesa en la actualidad un período difícil, que tal vez tenga para su independencia nacional tristes consecuencias.—Retaf.

El acuerdo franco-español.

PARIS, 15.—Ayer fué presentado en la Cámara de los Diputados un proyecto de ley que ratifica el acuerdo hispano francés. M. Jonaert, que está dando en este asunto una nota simpática de españolismo, muy de agradecer, hizo ver la conveniencia de votarla con rapidez, para dar facilidades a España en su gestión.

Su proposición fué bien acogida, apoyando la algunos diputados, que manifestaron que era un deber cumplir cortesmente con una nación amiga, y con la que tenemos intereses comunes en el Norte africano.—Berty.

¿Dónde estará la Princesa?

LONDRES, 14.—The Times publica una sensacional información. En ella dice que hace tres días desapareció en Egipto la esposa del Kédive, Princesa Hanem, sin que hasta ahora se conozca su paradero.

En la corte se guarda extrema reserva acerca del asunto.

Se ignora si se trata de un rapto, de una fuga ó de un secuestro.

Terrible huracán.

NUEVA YORK, 14.—Se han desencadenado violentos ciclones y huracanes, que desde hace veinticuatro horas devastan los Estados de Louisiana, Texas, Alabama, Mississippi y Tennessee.

Se dice que hay 80 muertos, y los heridos pasan de mil.

El huracán es particularmente violento en Chicago, donde los daños ascienden a cuatro millones de francos.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

(POR TELEGRAMA)

MELILLA, 14.—El comandante general recibió ayer a los directores de la Prensa local y responsables de la de Madrid.

Habló de las buenas impresiones que tiene el Gobierno respecto a los distintos problemas que afectan a este territorio, haciendo resaltar el gran interés que Su Majestad el Rey les dedica.

Dijo que el Gobierno cree que próximamente, para el mes de Mayo, quedará autorizada la exportación de minerales, que tanta vida dará a esta plaza.

También dijo que en breve se construirá una mezquita árabe, y se dará gran impulso a la colonización.

Habló del proyecto de construir un nuevo ferrocarril de Melilla a Nador.

MARRUECOS

Lo de siempre.—Entre Tánger y el Fordak.

TANGEE, 14.—El peatón-correo de Tetuán, que conducía la correspondencia española, ha sido asaltado entre Tánger y el Fordak por siete cabaleros armados.

Después de romperle la correspondencia le han apaleroado brutalmente.

Audiencia militar

Su Majestad el Rey tuvo ayer audiencia militar: cumplimentaron al Monarca el general de brigada D. Arturo Ceballos, el recientemente ascendido D. Joaquín Agulla, intendente de división D. Marcelino Castro, coronelos D. Miguel Feijóo, D. José de Reina y D. Antonio Mayanda, tenientes coronelos D. Jesús Coloma, D. Hilarión Martínez Santos, subinspector de primera D. Gregorio Ruiz, capitán de corbeta marqués de Magaz, comandante D. Ricardo Rey Castrillón, capitanes D. Domingo Díaz Herrero y D. Cándido Uquera Gilsela, teniente de navío D. Enrique Fernández Chao y el capitán de navío D. Joaquín Gutiérrez Kubalcaya.

También cumplimentaron al Rey el teniente coronel M. Tillion, agregado militar de la Embajada de Francia, y el capitán Mr. Cleveland, de la Legación de los Estados Unidos.

El concurso nacional de ganados

Existe verdadero entusiasmo entre los productores y organismos agrarios, con motivo del Concurso nacional de ganados y las Exposiciones de Maquinaria Agrícola, que se celebrarán en Madrid durante los días 21 al 27 del próximo mes de Mayo.

S. M. el Rey, que acaba de dar una nueva prueba de su gran interés por el fomento de la ganadería española, haciéndose inscribir como socio efectivo en la Asociación general de Ganaderos, ha participado a la Comisión organizadora del concurso, que se propone adquirir en éste, ejemplares de todas las clases de ganados que se presenten.

El Ministerio de la Guerra designará dos Comisiones para comprar todos los potros que tengan méritos suficientes para sementales de la yeguada militar y para la remonta del Ejército.

Las Diputaciones vascas y algunas de Galicia, construyeron hermosos pabellones, en los que no sólo exhibirán ejemplares notables de las razas perfeccionadas de todas especies que poseen, sino documentos y gráficos interesantes de los métodos de enseñanza que vienen empleando. También habrá instalaciones particulares muchos ganaderos.

Los Consejos de Fomento de buen número de provincias, están preparando las expediciones y subvencionarán el envío de ejemplares de reconocido mérito.

La provincia de Santander envía, en tren especial, más de 70 ejemplares vacunos de las distintas razas que en ella se explotan.

Las Compañías de ferrocarriles del Norte, Madrid a Zaragoza y Alicante, Andaluces, Madrid, Cáceres, Portugal y Oeste, han concedido importantes rebajas sobre las condiciones de la tarifa X, número 17, y han tomado el acuerdo de que los billetes económicos para las fiestas de San Isidro, se expendan este año, para venir a Madrid, desde el 10 al 20 de Mayo, y que el regreso pueda hacerse hasta fin de dicho mes.

La asociación de ganaderos tiene solicitada franquicia temporal de Aduanas para los ganados y maquinaria agrícola que concurren del extranjero.

El plazo de inscripción terminará el 31 del mes actual.

LA BOLA QUE PASA

CHUCHOS DISTINGUIDOS

Los greyhounds, especie de mastines, son perros de alto linaje y constituyen probablemente la más antigua raza canina del mundo.

Se les ve retratados en las pinturas egipcias de los primeros Faraones; los helenos como ahora los «sportsmen» ingleses, los adiestran a semejanza de los «galgueros» españoles—en la carrera, ni más ni menos que si fuesen caballos de pura sangre; en una magnífica escultura de la época de Antonino—que figura entre las obras de arte del «British Museum»—

se representa a dos «greyhounds» relanzando, lo cual prueba que ya en tiempo de los romanos se escogía como modelo a este aristocrático animal.

En Inglaterra esta clase de perros fué siempre la favorita de los grandes señores. Carlos I poseía algunos ejemplares magníficos, y uno de ellos apareció retratado por Van Dyck al lado del infortunado Soberano.

El Rey John consistió más de una vez en que se apapara un «greyhound» a cambio del dinero debido por imposición de multas.

Hasta hace pocos años, la posesión de un perro de éstos constituía en Inglaterra un distinguido signo de distinción, y solamente a los propietarios de tierras les era permitido el lujo de tener más de uno.

Vida intelectual

Hoy, a las seis y media de la tarde, se verificará la sexta sesión de «Cultura pedagógica», en la que el Sr. D. Amós Salvador disertará «Sobre la lectura».

Curación de la diabetes por la GLUCOSIDINA

y los preparados de Copalchi del Dr. Bonald Nájuez de Arce, 17, Madrid.

COSAS PARA REIR

El impuesto de inquilinato

Tirando de la manta.

En la sesión celebrada ayer en el Municipio, se habló, y como no del impuesto de inquilinato.

El Sr. García Medina enseñó la lista completa de los 2.526 morosos, formada por la Administración de Propiedades, y a las exhortaciones de gran número de concejales, dijo: —Entre los que aparecen en esta lista figuran los señores Llorrens, Ortega, Salvatella, Basaiga, Benedito, Barrando, Aguilera y Arjona, Prida, etc., etc., y además varios concejales republicanos.

¡Ah!, ¡oh!, ¡ah! . . . . .

¿Será verdad tanta belleza? ¿Y por qué no figuraban estos señores en el listín de «España Nueva»?

Moralidad, moralidad, más ne pas ché mou!

Otro golpecito al Van-der-Goes

En la Junta celebrada por el Patronato del Museo del Prado, se habló del cuadro de Van-der-Goes, reconociéndose que el caso es de la exclusiva competencia del Gobierno, y que en él no puede intervenir el Patronato, con arreglo al decreto de su fundación.

Respecto de la hipótesis de que el Patronato pueda admitir, como han dicho algunos periódicos, el cambio del cuadro de Van-der-Goes por uno de Velázquez, claro está que el Patronato no lo aceptaría.

Los niños exploradores

Los Exploradores de España verificaron su acostumbrada excursión mañana domingo, acampando en el monte de El Pardo y reuniéndose los diversos distritos en los mismos sitios y a las mismas horas que lo hicieron el domingo anterior.

Al cerrar la edición.

El Diario de mañana

(Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», que se publicará mañana.)

Oficinas militares.

Retiro.—Se concede el retiro al oficial primero D. Fernando Halcón Gómez, que presta sus servicios en la Subinspección de Melilla.

Eliminación.—A voluntad propia se da de baja en la escala de aspirantes a ingreso en dicho Cuerpo, a D. Ricardo Olambrado.

Invalído.

Se concede el ingreso en Invalídos al veterinario primero retirado, D. José Vizcaino Sánchez.

Comisiones mixtas.

Se nombra delegado de la Comisión mixta de Cáceres al comandante de Infantería D. Federico Rodríguez.

Vuelta al servicio.

Se le concede al capitán, en situación de supernumerario, D. Aurelio García Lavín.

Destinos.

El auditor de segunda, D. Antonio Méndez Casal, es destinado a la Capitanía general de la segunda Región.

Matrimonio.

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al oficial primero de Intervención D. Manuel Bauluz, al capitán de Infantería D. José Ruiz, al de Caballería D. Eladio Pascual, y al primer teniente D. Rafael Cañellas.

Crucés.

Se concede permula de cruz de plata por otra de primera al ayudante tercero de Sanidad Militar D. Manuel Escarti.

Profesorado.

Se anuncia una vacante de capitán profesor en el Colegio de María Cristina.

Licencias.

Se conceden licencias, por enfermos, a los alumnos de Infantería D. Alvaro Villalba, D. Manuel Gómez Garau y D. José López.

Reemplazo.

Pasa a situación de reemplazo, por enfermo, el capellán D. Modesto Sumbas Laborda.

OTRAS NOTICIAS

Fuerzas a Africa.

El excesivo trabajo que pesa sobre las escuadras guarniciones de las plazas de Arica, Alcazar y Larache, obliga a aumentadas, y al efecto existe el proyecto de enviar dos batallones de la primera brigada de Cazadores.

Caso de confirmarse esta noticia, el capitán general de la región procederá a verificar un sarteo entre los batallones que componen la citada unidad, y que son: Barbastro, Figueras, Arapiles, Las Navas y Llerena.

Vistas en el Supremo.

El lunes de la semana próxima se verá la causa instruida contra el soldado M. G. V. por el delito de desertión.

Actuará como defensor el teniente de Infantería de Marina Sr. García Padiñ.

TEATROS

PRINCESA

Continúan contándose por llenos las representaciones de la comedia en tres actos de Martínez Sierra, titulada «Mamá», que tan extraordinario éxito ha logrado.

FOLLETIN DE EJERCITO Y ARMADA (49)

NORRA

(HISTORIA DE UNOS AMORES)

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

Mr. Louis Enault

La laponeca, al verse de improviso en presencia de Edwina, no pudo conservar mucho tiempo aquella esperanza li onjera. Edwina era de esas mujeres a quienes un hombre como Enrick debía amar; la pobre flor de las montañas, la flor silvestre cuyo aroma había aspirado al pasar, se dignarse cogerla, no podía luchar con aquella que lo ría un día todo en sí el esplendor del lirio y el encanto de la rosa!

Una vez lanzada por esta pendiente, Norra se precipitaba por sí misma; hallaba una especie de placer cruel en bajarse y en exaltar a su rival para hacer que fuese aún más enorme la distancia que la separaba de Enrick.

Hasta entonces había conocido las tristezas del amor sin esperanza; a la sazón iba a disfrutar las amarguras del amor celoso.

¡Cuán castigada se veía por haber emprendido aquel viaje imprudente!

Su pretexto había sido en verdad, conducir a Elfeg a Drontheim; pero, ¿casaca no era su objeto encontrar de nuevo a Enrick, volverle a ver por última vez?

Figurábasele que todos iban a leer su secreto en su semblante y que sus sentimientos, harto violentos para ser contenidos, iban a desbordarse súbitamente de su pecho.

¡Y con cuánta severidad juzgarían entonces aquella loca calaverada que la impulsaba a correr así tantas leguas, sola con un joven, en persecución de otro!

Luego, cuando se había humillado así voluntariamente hasta el último extremo, tenía reacciones energicas, bruscas y repentinas; reflexionaba que, en último resultado, a nadie hacia daño, que pagaba sus imprudencias a costa de sus dolores, y que si perdía en el trato, a nadie tenía que rendir cuentas más que a sí misma.

¿Qué le importaba el mundo? Nada le debía, nada le pedía; nada, tampoco, esperaba de él; su conciencia estaba en paz, y despreciaba las opiniones injustas de aquellos que la condenasen sin juzgarla.

Aquí había llegado la pobre muchacha en sus tristes reflexiones, cuando llamaron bruscamente a la puerta.

Imaginó locamente que era Enrick que iba a verla, como si en Noruega se tuviese la misma libertad que en

Laponia, y como si hubiese la costumbre de que los jóvenes fuesen a ver a las muchachas en sus cuartos.

Se levantó bruscamente de la alfombra en que se había dejado caer, y corrió presurosa a abrir la puerta.

¡Ah! no era Enrick, sino una tosca criada del guard, a quien algunas veces elevaban a la categoría de doncella, cuando había una gran necesidad, pero no por eso dejaba de conservar en sus nuevas funciones la rusticidad de su estado primitivo.

—¡Señorita, tenéis que ir allá; os aguardan para comer!

Norra hizo seña de que en seguida bajaría, y volvió a cerrar la puerta.

Mejor hubiera preferido quedarse en su cuarto, pero comprendía ya que la vida social es un continuo cambio de sacrificios, y que no se vive con los demás para, hacer un exclusivamente su propia voluntad.

Dirigió una mirada al espejo, grande y hermoso, claro como el cristal, que bajaba hasta el suelo, y en el cual se veía toda, desde los pies hasta la cabeza.

¿Qué diferencia entre aquel muelle suntuoso y los pedacitos de vidrio apenas azogados, únicos espejos conocidos en Laponia, y que aún así no en todas tiendas se encontraban!

Le dió vergüenza su traje; verdad es que el viaje lo había arrugado mucho, y que en toda su diminuta persona reinaría cierto desorden, que no por ser pintoresco les parecería menos inconveniente a los dueños de la casa.

Sobre un sillón, al pie de su cama, vió un traje completo de mujer; pero además de que habría sido demasiado

grande para ella, había en él una porción de prendas cuyo uso no recordaba sino de una manera muy vaga.

Sin embargo, se permitió tomar prestado de la mano complaciente que salía así al encuentro de sus necesidades, una linda camisa de algodón perfumada en los armarios del guard con hierbas aromáticas, y bordada con hilo encarnado y azul en el cuello y en los puños; cosa que le pareció del más consumado buen gusto.

Luego arregló y trenzó cuidadosamente su magnífica cabellera, que tenía ese negro azulado cuyo reflejo se admira en el ala del cuervo, y compuso lo mejor que pudo su pintoresco traje lapón; después, cuando todo esto estuvo hecho con más resolución de lo que se hubiera atrevido a esperar, bajó al comedor, echándose sobre los hombros una especie de abrigo torrado de piel de zorra azul y guarnecido con marfil, por el cual habrían pagado seis mil francos en San Petersburgo, doce mil en París y veinte mil en Londres.

Era un regalo de Nepto, en quien la ingrata no pensaba lo más mínimo, y a quien no le había costado menos de tres meses de cacerías molestas y de correrías interminables por las orillas de los lagos, por las cumbres de las montañas y por las espesuras de los bosques.

Norra, que temblaba un poco, encontró a toda la gente de la casa reunida en una habitación grande que servía a la vez de sala y de comedor.

Elfeg y Enrick habían aprovechado bien el tiempo para preparar a su amiguita un recibimiento conveniente, a

(Continuará)

JURISPRUDENCIA INTERESANTE

(Sentencias del Consejo Supremo de Guerra y Marina).

Estafa.—Fraudes.—Art. 290 del Código penal de la Marina de Guerra.—(Sentencia 21-12-1912.)

Antecedentes.—En los últimos días del mes de Junio de 1898, ante la posibilidad de un combate entre la escuadra norteamericana, que bloqueaba el puerto de Santiago de Cuba, y la española, que se hallaba fondeada en dicho puerto, al mando del Contraalmirante D. Pascual Cervera, el Capitán de navío D. E. D. M., Comandante del acorazado Cristóbal Colón, dispuso que los fondos depositados en Caja y que constituían los ahorros de la marinería y tropa del buque se entregaran al Sr. Arzobispo de aquella diócesis, para evitar que se perdieran si durante el combate o como consecuencia del mismo naufragaba el Colón, levantando los Comandantes de las brigadas por orden del Jefe del buque, duplicadas relaciones con objeto de evitar toda duda el día que se procediera a la devolución de los fondos aludidos, los cuales se entregaron al Contador del acorazado, Sr. C., así como las duplicadas relaciones para que a su vez las entregara una al Sr. Cónsul de Francia en dicho puerto y otra, con el dinero, al señor Arzobispo, más dos cartas que para cada uno escribió el Comandante D. M., donde suplicaba al Prelado que le hiciera cargo del dinero y de la relación que le enviaba, al Cónsul que aceptara la relación que le enviaba también, y a ambos que tales relaciones les remitiesen cuando les fuera posible al Ministerio de Marina de España.

El procesado cumplió esta comisión, entregando además al Arzobispo dos paquetes, uno conteniendo alhajas y 30 centenes del Sr. D. M. y otro con varias condecoraciones y 50 centenes del segundo Comandante del Colón, D. A. C., a fin de que no se perdieran en caso de naufragio del acorazado.

Como consecuencia del infame combate que se esperaba fué hecho prisionero el Contador C., como los demás tripulantes del Cristóbal Colón, conduciendo a los Estados Unidos y repatriado algunos meses después a la Península, desde donde escribió al Arzobispado de Santiago de Cuba para que le remitiese la cantidad depositada, recibiendo del Secretario del señor Arzobispo una letra por valor de 30.713'50 pesetas, que hizo efectiva.

Para hacer la devolución formó el procesado tres relaciones de los tripulantes del Colón, deducidas de las duplicadas que se depositaron en poder del Arzobispo de Santiago de Cuba y del Cónsul de Francia en aquel puerto, las cuales se facilitaron con tal objeto al procesado, sin que después se haya podido averiguar el paradero de estos documentos originales, remitiéndose dichas tres relaciones, hechas por C. y a instancia de éste, a los Departamentos marítimos.

Devueltas las relaciones antes referidas, con las notas solicitadas, C. envió al Departamento de Ferrol, por conducto de la Secretaría militar del Ministerio, un cheque cuyo valor ascendía a 6.695'20 pesetas, con una relación nominal y expresiva, según dijo, de lo que correspondía a cada uno de los individuos que residían en Ferrol, remitiendo después 380'05 pesetas que de este Departamento lo reclamaron para el completo pago, y a Cartagena, directamente al Contador del crucero Navarra, un cheque por valor de 2.874'93 pesetas, cantidad a que ascendían, conforme afirma C., los créditos de los individuos pertenecientes a los Departamentos de Cartagena y Cádiz, afirmando además el procesado que hizo otras entregas directamente a los extripulantes del Colón, justificándolas con tres recibos unidos a los autos, por valor de 287'85 pesetas.

Pocos días después de efectuadas estas entregas llegó a Madrid el Arzobispo de Santiago de Cuba, acompañado de su sobrino y Secretario D. D. S., el cual devolvió a C., envueltos en los mismos papeles, los paquetes de alhajas, condecoraciones y monedas que le entregó en el mencionado puerto, pertenecientes al primero y segundo Comandantes del Colón, a cuyas respectivas familias fueron reintegrados por el procesado, dando éste por terminado con tal entrega el reintegro de las 30.713 pesetas con 80 céntimos depositadas en Santiago de Cuba y cobradas en Madrid, conforme queda dicho.

Doctrina.—Considerando que los hechos que se persiguen en esta causa no pueden estimarse comprendidos en ninguno de los casos del artículo 290 del Código penal de la Marina de guerra, pues para que se cometa el delito que prevé este precepto es condición precisa que el Oficial que ejecute los hechos generadores del delito intervenga en ellos por razón de su cargo, y como la devolución de los ahorros de la marinería y tropa del Colón, que se confió al procesado, no constituye acto alguno oficial de los enumerados en el artículo de que se trata ni reservado por ninguna disposición a los Contadores de la Armada, sino que pudo desempeñarlo cualquier persona, Oficial o no, que inspirara confianza, es indudable la improcedencia de aplicar dicho precepto al caso de autos.

Considerando que el delito de que aparece responsable el procesado es el de estafa, previsto en el caso quinto, artículo 545 del Código penal ordinario, por que en perjuicio de los individuos de marinería y tropa del acorazado Cristóbal Colón se apropió dinero que recibió con la obligación de devolverlo a dichos individuos, a los cuales sólo restituyó 10.238 pesetas y 3 céntimos, y no las 30.713'50 que con tal objeto recibió, siendo, por tanto, 20.475 pesetas con 47 céntimos, diferencia entre ambas cantidades, la suma estafada, sin que sean de estimar como motivo de exculpación las diligencias practicadas en este voluminoso procedimiento a instancia o como consecuencia de manifestaciones del procesado, ya que la prueba aportada a los autos durante el sumario y durante el extraordinario tiempo empleado en tramitar el plenario, no basta a justificar que las 20.475'47 pesetas antes dichas fueron restituidas a sus dueños.

Considerando que al apropiarse el Contador C. las cantidades que se le entregaron para su reintegro en la forma referida abusó de la confianza que inspiraba como Oficial de la Armada, por lo que debe apreciarse en la comisión del delito la circunstancia agravante de abuso de confianza (caso 10 del artículo 10).

Resolución.—Se revocó la sentencia dictada por el Consejo de guerra de Oficiales generales y se condenó al Contador de navío don J. C. y S., como responsable, en concepto de autor, de un delito consumado de estafa en cantidad superior a 2.500 pesetas, en cuya comisión concurre la circunstancia agravante de abuso de confianza, a la pena de cuatro años y dos meses de presidio correccional, con la accesoria de suspensión de todo cargo público, profesión, oficio o derecho de sufragio, siéndole de abono todo el tiempo sufrido en prisión preventiva.

Por los retirados

PALABRAS

Muchas nos dieron parlamentarios y ministros. Vivimos en el país de las promesas... que nunca ó muy tarde se cumplen. Conocemos el sistema de aplazamientos y evasivas; no ignoramos la importancia que tienen la costumbre y los procedimientos consagrados—hasta para sortear la justicia.—Pero hemos de protestar de alguna nueva singonía promisorias con que se nos quiera distraer, porque la paciencia se agota, el estómago clama y la dignidad se resiste cuando quedan y quedan en el aire las legítimas aspiraciones que proporcionan la satisfacción del honor y aseguran el modesto bienestar material del hombre, del profesional consagrado al servicio del Estado.

Más de dos años venimos ascendiendo por la penosa, cuesta de nuestros legítimos anhelos, cuesta interminable, porque algunos falsarios que aseguraban ayudarnos en la subida la prolongaban con rodeos y precipicios, pues no a la cumbre, sino al despeñamiento iban conduciéndonos.

¿Habremos de decir, una vez más, como Hamlet, «palabras... palabras...», ó podremos felicitarnos de los hechos? Poco tiempo falta para que nos desengañemos. No obstante lamentables antecedentes, ahora nos anima la fe. Tenemos confianza en las personas que patrocinan nuestra justísima y viable causa.

Academia de ciencias médicas de Bilbao

Premio del Dr. Camiragua.

Encargada esta Academia de conceder un premio, del legado que con el mismo objeto otorgó el académico difunto, D. José Angel de Camiragua, a la mejor Memoria sobre un punto científico designado de antemano, queda abierto desde esta fecha un concurso acerca del tema: *Concepto actual de la diátesis*, y sobre las siguientes bases:

1.ª Se concederán dos premios: el primero consistente en la cantidad de 250 pesetas y título de socio corresponsal (si el autor no reside en Bilbao) al autor de la mejor Memoria que, a juicio de un Jurado nombrado al efecto, lo merezca, y que versará sobre el tema ya anunciado, y el segundo otro que consistirá en un accésit y diploma de carácter honorífico a la Memoria que siga en mérito a la anterior. La Academia se reserva el derecho de conceder el premio, siempre que la Memoria carezca de suficiente mérito a su juicio.

2.ª Las Memorias y trabajos recompensados con el premio, pasarán a ser propiedad de la Academia, que los podrá imprimir en tirada aparte sin otra obligación que la de poner a la disposición de sus autores 15 ejemplares para el del primero y 5 para el del accésit. Pero si por la situación económica de la Academia no pudieran hacer edición especial de los trabajos premiados, se limitará a publicarlos sucesivamente en el periódico «Gaceta Médica del Norte», en lugar preferente, entregando a cada uno de los autores el número de ejemplares antes indicado.

3.ª Los trabajos no premiados serán sellados hoja por hoja, quedarán de propiedad de sus autores y si no se recogen en un plazo de treinta días serán quemados con el sobre que contenga el nombre del autor.

4.ª Una vez publicados los trabajos premiados, quedarán de propiedad de sus autores.

5.ª Podrán optar al premio todos los médicos, farmacéuticos, veterinarios y profesores dentistas de España que se hallen en posesión del título correspondiente. Quedan exceptuados los individuos que formen parte del Jurado calificador.

6.ª El dictamen del Jurado calificador es inapelable.

7.ª La cantidad consignada como premio se pagará a los treinta días de haberse dictaminado el fallo, sin que se requiera otro justificante que un certificado del título, acompañado de un sobre con el lema,

conteniendo en su interior el nombre y apellido de su autor.

8.ª El plazo de admisión de trabajos termina el 1.º de Agosto de 1913.

9.ª El premio y el accésit se adjudicarán en la primera sesión académica ordinaria del próximo curso.

10. Los trabajos deben presentarse en papel blanco, tamaño 8.º, forma apaisada, escritos en castellano, a máquina; ó si son manuscritos, con letra clara, y sin que contengan más signos ó notas que las relacionadas en el tema. Los que traigan alguna indicación por la que pueda descubrirse el nombre de su autor, serán rechazados.

11. Los trabajos deberán ser encabezados con un lema elegido por el autor, incluido sin firma en un sobre blanco, de tamaño corriente, en que se consigne el mismo lema, y acompañados de otro sobre opaco y cerrado, conteniendo en su interior el nombre y apellidos del autor, su residencia y el lema.

12. Dichos trabajos serán dirigidos al secretario general de la Academia, D. Carlos Mendaza, a su domicilio, Pelota, 2, Bilbao, ó a la Academia, en sobre, con franqueo certificado los de provincias, por correo interior y certificado los de la localidad.

Bilbao, 1.º de Enero de 1913.—El secretario general, Carlos Mendaza.

Concurso de médicos de baños

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de baños y aguas minero-medicinales de 12 de Mayo de 1874, para el concurso de las plazas vacantes de médicos directores, se ha dispuesto por Real orden de 20 de Febrero, inserta en la «Gaceta» del 22, se celebre el concurso para cubrir dichas plazas, conforme a las reglas siguientes:

1.ª El concurso se celebrará en el salón de sesiones del Real Consejo de Sanidad, el día 25 de Marzo próximo, a las once de su mañana.

Los interesados que deseen variar de destino ó se hallen obligados a ello por ser incompatibles, según las Reales órdenes de 4 de Marzo y 26 de Abril de 1887, en el que actualmente desempeñan, podrán solicitarlo hasta el día 24 de Marzo próximo, ó acudir al acto personalmente ó por medio de representación con poder en forma legal.

2.ª Quedan anulados desde esta fecha todos los nombramientos de médicos directores interinos y habilitados.

3.ª Las plazas vacantes y las que vayan hasta el día del concurso, con arreglo a la precitada Real orden, y las que en el acto de su celebración vayan resultando, podrán pedirlos los referidos médicos directores del Cuerpo por riguroso orden de antigüedad, siendo adjudicadas al formularse las peticiones, y entendiéndose que cuando el interesado deje pasar su número sin pedir plaza, perderá el derecho a solicitarlo hasta que vuelva a corresponderle nuevo turno.

4.ª No podrán tomar parte en el concurso los médicos directores de baños que, llevando más de cinco años en la Dirección de un Establecimiento balneario, no hayan cumplido con las obligaciones preceptuadas en el artículo 57 del Reglamento, y especialmente en su regla 10.

5.ª Terminado el primer turno, se procederá a un segundo y último entre los referidos médicos directores.

6.ª Las vacantes que queden del concurso y las que ocurran con posterioridad, se proveerán con arreglo a la Instrucción general de Sanidad, capítulo 13, Real orden de 14 de Julio de 1904.

7.ª Los poderes se admitirán hasta el 24 de Marzo próximo, a la una de la tarde, en el Negociado correspondiente, entendiéndose que todo el que se presente después de esta fecha y hora no surtirá efecto alguno en el acto del concurso.

8.ª En el concurso se tendrá en cuenta las prescripciones de las Reales órdenes de 10 de Marzo de 1909 y 26 de Febrero de 1912.

Establecimientos vacantes a que se refiere el artículo anterior.

Alfaro, Almería; Alhama, idem; Alicón, Granada; Alcañices, Zamora; Arechavaleta, Guipúzcoa; Arlanzón, Burgos; Arro, Huesca; Atún, Guipúzcoa; Alhama Nuevo, Granada; Alcaraz, Lérida; Bañolas, Gerona; Borines, Oviedo; Bouzas, Zamora; Brat, Cádiz; Burlada, Navarra; Buyeres de Nava, Oviedo; Burot, Alicante; Burjasot, Valencia; Caldas de Reyes, Pontevedra; Caldas de Bóni, Lérida; Caldas, Oranese, Carballo, Colrua; Carratraca, Málaga; Calzadilla del Campo, Salamanca; Carballino, Orense.

Servicio obligatorio

Interesante a Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» contiene:

- I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.
II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.
III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.
IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias.
V.—Ley rectificadora por R. O. de 27 de Febrero de 1912.
VI.—Índice general concordado por orden alfabético

Precio: 3,50 pesetas

Nuestro «Apéndice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal.

Precio: 3,00 pesetas

Este «Apéndice segundo» contiene todas las disposiciones aclaratorias y complementarias, desde 1.º de Marzo hasta fin de Diciembre de 1912.

Precio: 2,00 pesetas

Como en los demás libros, hacemos la rebaja del 50 por 100 a los suscriptores de EJERCITO Y ARMADA.

De la guerra en Africa

POR EL GENERAL YUSUF

Traducida, anotada y adicionada con un vocabulario elemental.

MARROQUÍ-ESPAÑOL É HISPANO-MARROQUÍ CON MAS DE 1.400 VOCES

Por Juan Prats y Gimeno Teniente Coronel de Infantería

Precio: DOS PESETAS en toda España.

Los pedidos a la Administración de EJERCITO Y ARMADA ó al autor en la «Caja de Huerfanos de la Guerra».—Madrid.

Advertencia sobre los Boletines

Pueden mandarse en sobre abierto con un cuarto de céntimo, poniendo la siguiente dirección:

Madrid.

EJERCITO Y ARMADA

Apartado 436.

Biblioteca de «Ejército y Armada».

El Gerente de nuestro periódico es autor de la mayoría de las siguientes obras, ó editor de las restantes.

En beneficio exclusivo de nuestros suscriptores ha dispuesto: 1.º Que se les venda a mil td del precio que ya consignado para cada una.

2.º Que los pagos se hagan en plazos no menores de una peseta mensual.

3.º Que puedan pedirse varias obras siempre que el pago termine en el plazo de 10 meses.

La enciclopedia del año.—Consta de más de 600 páginas y cerea de 300 fotografías.—Su precio, encuadrada lujosamente, 15 pesetas.

El libro del año.—Tiene el mismo número de páginas y grabados.—Precio, 15 pesetas.

Ambas son en 4.º mayor, contienen el movimiento literario, científico y artístico en todos sus órdenes.

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Toré.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—Adivino ó fantasma?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

Dicho libro científico y ameno, que consta de más de 220 páginas, tiene señalado el precio de 2,50 pesetas.

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1898-1905), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Estela de un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 9.—Amo y criado y Amor á obscuras.

PRINCESA.—A las 9 y 1/2.—Mamá.

COMEDIA.—A las 9 y 1/2.—Fruta picada y la Argentinita.

LARA.—A las 8 y 1/2.—La mala sombra, La Goya.—A las 10.—Un negocio de oro y la Goya.

APOLO.—A las 10.—Los cadetes de la reina y la troupe japonesa.—La cocina y la troupe japonesa.—Los cadetes de la reina.

ZARZUELA.—A las 9 y 1/4.—La hija del mar.—Molinos de viento.—El barbero de Sevilla. A las 6 y 1/2. (doble) La Generalita.

ESLAVA.—A las 10 y 1/2.—La tirana. A las 6.—Petit café.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 y 1/2.—La misa del gallo.—10 y 1/6.—Los apaches de París.

OBERVANTES.—A las 9 y 3/4.—En cuarto creciente.—Camino adelante (doble). A las 6 y 1/2.—Trampa y cartón (dos actos).

GRAN VIA.—A las 6.—El Coronel Castañón y la troupe japonesa.—A las 10 Lysistrata.—A las 11 y 1/2.—La troupe japonesa y S. M. el cupón.

TRIANON PALACE (Alcalá 20).—Grandes secciones de cinematógrafo artístico, de 4 de la tarde á 11 de la noche.—A las 6 y 1/2, gran gala.

SALON MADRID.—A las 5 y 1/4 y á las 10, secciones de cinematógrafo. Nuevo programa diario.—A las 6 y 1/2, gran moda; selecto programa de cinematógrafo y variedades.—A las 10 3/4 y 11 3/4, cinematógrafo y variedades, con todas las atracciones del programa; gran éxito de la Ideal Chelito y Pilar García.

PETIT PALAIS.—Desde las cinco.—Variado repertorio y estreno de películas.

ROMEA.—Secciones desde las cinco.—Compañía internacional de Varietés.—Cinema artístico.—Matilde OHEMA.—Monje Valencia.—Flory.—Goodlaw.—Mary L'Eclair.—Gran éxito de Sivan.—Les Mingorance.—Début de Lola Mansilla.

SALON DORÉ (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Días laborables, sección única, de 4 de la tarde á 12 y 1/2 de la noche: días festivos, por secciones, desde las 3 de la tarde.—Gran éxito de las películas «El pozo num. 313» y «La matanza».—A las 11 de la mañana, gran matiné, con un programa escogido.—En preparación: «La dama de Pick» y el tesoro de Fontroca.—Preios inverosímiles. Los rosales y el caprichito.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 11, Día 12. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias, etc.

Cambios sobre el extranjero París, á la vista... 6 05 7 05 Londres, á la vista... 26 71 27 00

Barcelona A las 4,45 de la tarde Interior, fin de mes, 83,97.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 00,00.—Nortes, 101,25.—Alicantes, 92,80.—Francos, 6,10.—Libras, 26,78.

«SINDICATO DE PUBLICIDAD» Calle de Barbieri, núm. 8

# Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, iisis, raquitismo etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas lo recostituyente del hierro.



Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

ORTEGA

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 13

MADRID



## HUROL!

FUMADORES: Gran premio y medalla de oro

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores y alivia siempre en la tuberculosis. Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA pta. Por correo, 1,50

### IREUMÁTICOS!

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

### BALSAMO VICTORIA

que á base de Mesotán, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo elabora esta oficina de farmacia.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas. Por correo, 2,50 pesetas.

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA á la glicerina

solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Caja, 1,50. ptas.

FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA

Victoria, 6 y 8, Madrid (junto á la Puerta del Sol)



## Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID.

APARTADO DE CORREOS, 954.

El cronométrico

Caja de plata extraplano, casi del canto de un duro, máquina extra, áncora, rubies, construcción esmerada, precio..... 30 pts.  
Idem rica decoración, extra..... 40 »  
Idem en doble tapa..... 40 »

En 7 y 8 plazos mensuales

THIERRI.—Gran Relojería de París.

## Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.—Preparado reparador y asimilable.—Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora. (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.—Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

## GRANDES ALMACENES EL SIGLO

los mayores y más importantes de España

CONDE, PUERTO y compañía. —BARCELONA

Precioj fijo.—Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7.—Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza del Buen Suceso, 1



## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60

## Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO

ELEGANCIA—ECONOMIA

■ Precio fijo —■ ECONOMÍA —■ Precio fijo ■



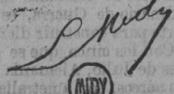
Supresión de las inyecciones.

Tratamiento el mas facil y el mas discreto.

## CURACION RÁPIDA y RADICAL

de los flujos antiguos ó recientes

Exigir la firma



Sobre el rótulo.

Exigir el nombre:



Sobre cada cápsula.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

## AGUAS MINERALES

NACIONALES Y EXTRANJERAS

Siempre recientes, legítimas, económicas.

30, Cruz, 30  
MADRID

### Aguas minerales de San Francisco

Curan radicalmente

ESTOMAGO - HÍGADO - RIÑONES

Estimulan incomparablemente apetito, digestión, secreción urinaria

DELICIOSAS PARA LA MESA

30, Cruz, 30

TELÉFONO, 2788

## ANTONIO POBLITE MANZANO

Habilitado de Clases Pasivas

ApoDERAMIENTO para militares en activo retirados y pensionistas.

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

CARRANZA, 16, 2.ª DERECHA

MADRID

H de despacho: de 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

## ¡¡¡CUIDADO!!!

Vajilla novedad flores iluminadas, con 45 piezas, 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, á 5 pesetas. Lavabos completos á 11 pesetas.

CARLOS VELLILA

13, Concepción Jerónima, 13

Provincias, pedir catálogo

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos á precios reducidos, con prontitud y esmero.

Imprenta "SINDICATO DE PUBLICIDAD"

CALLE DE BARBIERI, NÚM. 8

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de Buenos Aires.**—El día 12 de Marzo saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.**—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Méjico.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Filipinas.**—El día 5 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante», directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Fernando Poo.**—El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea de Cuba y Méjico.**—El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «R. M.ª Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafija y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones marítimas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su diario servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancía que se embarquen en sus buques.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

## MUEBLES DE LUJO

ECONOMICOS

El Centro

Plaza del Angel, 6  
Teléfono, 1.976

## Para lavar vuestro corsé

UJSA DIJ

Corsé-NATTY

con broche desmontable

De venta en los mejores establecimientos.

Depósito general: BORDADORES, 9.—MADRID



## JARABE

DE RABANO YODADO DE GRIMAULT & CIA

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar apetito.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.